

Sub. Sec.

05-03-2020

CONCEJO DE BOGOTÁ 05-03-2020 04:21:41

2020ER7045 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/JUAN MAURICIO RAMIREZ

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPOSICIÓN 319 DE 2020

OBS: - Bogotá, D. C.,



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 05-03-2020 01:56:14

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE30975 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:344 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/CLARA INES PARRA ROJAS

ASUNTO: PROPOSICION N° 319 DE 2020

OBS: RICARDO CORDOBA



Doctora
Clara Inés Parra Rojas
Subsecretaria de Despacho
Concejo de Bogotá
Cl 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad

Asunto: Proposición 319 "Parqueaderos públicos en Bogotá", aprobada en la sesión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público el 03 de marzo de 2020. Remitida mediante oficio No 2020EE3957 radicado en SDH 2020ER20517.

Respetada Doctora Clara Ines:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Aprobó	José Alejandro Herrera Lozano	
Elaborado por:	Ricardo Córdoba Rojas	

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.





EE 30975

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 04-03-2020 02:40:06
2020ER20517 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/CLARA INES PARRA ROJAS
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM
ASUNTO: PROPOSICION 319 TEMA PARQUEADEROS PUBLICO EN BOG
OBS: LLEGO POR CORREO ELECTROCNICO



Concejo
de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 04-03-2020 10:40:36
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE3957 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO/ PARRA ROJAS CLARA INÉS
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO/ SECRETARIA
GENERAL/ HACIENDA MOVILIDAD /DADEPROU
ASUNTO: ENVIO LA PROPOSICION 319 DE 2020 PARA SU
TRAMITE

Doctores (as)
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO
Secretario Distrital de Gobierno
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Secretaria General Alcaldía Mayor
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
NICOLÁS ESTUPIÑAN ALCARADO
Secretario Distrital de Movilidad
BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO
Directora General Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público DADEP
DIEGO SANCHEZ FONSECA
Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU
Ciudad

*Responsable: De Cobro
Verimiento: Harzo bja*

REF: **Proposición No. 319**, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 03 de marzo de 2020.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR de la Bancada del Partido Centro Democrático.

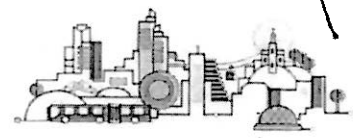
TEMA: Parqueaderos público en Bogotá

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: **COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO** La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

Clara Inés Parra Rojas
CLARA INES PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho

Anexo Un (1) folio doble cara
Elaboró: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Clara Inés Parra Rojas



04 MAR 2020
11
[Firma]

Aprobada
en Comisión
Hacienda el
03/03/2020



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ 25-02-2020 02:14:42

Al Contestar Cite Este Nr.: 2020IE4391 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 410 OFICINA 410/AMN MARTELO HUMBERTO RAFAEL
CÓDIGO CP-PR001-FO4

DESTINO: COMISION 3ª PERM DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: PROPOSICION PARQUEADERO PUBLICOSEN BOGOTA

VERS: --

FECHA 14-Nov2019

PROPOSICIÓN No. **319** DE 2020

03 MAR 2020

Aprobada en:

TEMA:

PARQUEADEROS PÚBLICOS EN BOGOTÁ

En ejecución de la función de control político del Concejo Distrital prevista en el artículo 14 de Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 53 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, cítese al Secretario Distrital de Gobierno; Dr. Luis Ernesto Gómez, a la Secretaria General; Dra. Margarita Barraquer, al Secretario Distrital de Hacienda; Juan Mauricio Ramírez, al Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán, al Director(a) del Departamento Administrativo de la Defensa Del Espacio Público o quien haga sus veces, y al Director(a) del Instituto de Desarrollo Urbano o quien haga sus veces.


Invitados: Invítese a la Dra. Carmen Teresa Castañeda, Personera de Bogotá DC.; al Gral. Oscar Antonio Gómez Heredia, al Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá DC.; y a Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.

A efectos de que respondan la siguiente proposición, remitiendo soporte físico y magnético (en formato editable: Word o Excel)

CUESTIONARIO

1. Sírvase rendir un informe general sobre la situación actual de la legalización y formalización de los inmuebles que prestan servicio de parqueaderos en la ciudad de Bogotá. Lo anterior identificando las ubicaciones de los inmuebles.
2. Sírvase informar el número de inmuebles de propiedad del Distrito Capital que se encuentran concesionados para uso de parqueaderos, a quienes se encuentran adjudicados y cuál es el acto administrativo a partir del cual les fueron asignados.
3. Indique cuantos inmuebles de propiedad del Distrito han sido adjudicados por medio de la figura de Asociación Público Privada para funcionamiento de parqueaderos públicos. Favor aportar dirección, tiempo de duración del uso, localidad y nombre de empresa a cargo del inmueble.
4. Sírvase informar la rentabilidad que representa para el Distrito el uso de estos inmuebles para parqueaderos al año, discriminando desde las vigencias 2016 a 2019.
5. Cuantos operativos se realizaron en el año 2019 en la localidad de Santa Fe para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos para el funcionamiento de parqueaderos.

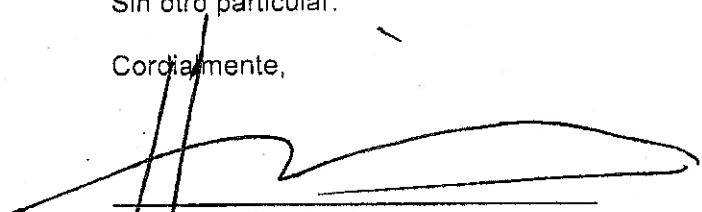
319

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN 00
		FECHA 14-Nov2019

6. Cuantos parqueaderos públicos y privados del total sobre vías principales, cuentan con estudios de tránsito verificado por la Secretaría Distrital de Movilidad, Alcaldías Locales y entidades competentes.
7. Sírvase indicar si existe regulación, vigilancia y control respecto del cobro por pérdida y reposición de ticket comprobante de parqueadero.
8. Sírvase indicar la cantidad sobre el total de los parqueaderos del Distrito que prestan el servicio para bicicletas en la ciudad de Bogotá. Identificar cuántos de ellos no cumplen con la normatividad pertinente respecto de los espacios y características técnicas.
9. Indique el estado actual de la implementación del sistema de parqueo en vía, el cual debe estar autorizado por medio del Acuerdo 695 de 2017.

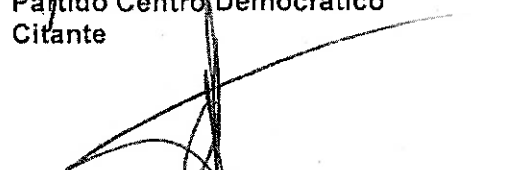
Sin otro particular.

Cordialmente,


HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO
Concejal de Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático
Citante



DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA
Concejal de Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático
Vocera de la Bancada


ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA
Concejal de Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático


ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS
Concejal de Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático


JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR
Concejal de Bogotá D.C.
Partido Centro Democrático